

EDICTO

Nº Edicto: 6156

Carátula: JAUREGUI EDIE OMAR S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-2CH-517-C2020

1ª Ins.:F-2CH-517-C31-20

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 10/02/2021

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 25/02/2021

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 5957

Texto del edicto:

La Dra. Natalia COSTANZO, Jueza a cargo del Juzgado en lo Civil, Comercial, Minería y Sucesiones N° 31 de la ciudad de Choele Choel, Secretaría Unica, sito en calle 9 de Julio N° 221, Primer Piso de la ciudad de Choele Choel, cita, llama y emplaza en autos caratulados "**JAUREGUI EDIE OMAR S/ SUCESION AB INTESTATO**", **Expte. N° F-2CH-517-C31-20**, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por **Edie Omar JAUREGUI, D.N.I. N° 13.459.439**, para que dentro del plazo de treinta (30) días hagan valer sus derechos en autos.- Publíquese por un (1) día.- Choele Choel, 11 de Febrero de 2021.-